



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Psicología
 Departamento: Formación Profesional
 Área: Intervención Psicológica I

(Programa del año 2026)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 02/07/2026 22:10:02)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
() OPTATIVO: INSERCIÓN LABORAL DE	LIC. EN PSICOLOGIA	R.M. N° 3549/ 17	2026	1° cuatrimestre

JÓVENES PROFESIONALES DE LA

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GODOY PONCE, PATRICIO ALFONSO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GUTIERREZ, JUAN MATIAS	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
HAUSER, MARIA PAZ MERCEDES	Responsable de Práctico	SEC F EX	40 Hs
HERNANDEZ, ANDREA FABIANA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	1 Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	23/06/2026	15	50

IV - Fundamentación

La presente propuesta pedagógica se fundamenta en la necesidad crítica de interrogar las transformaciones contemporáneas del trabajo como categoría de análisis, el empleo y las nuevas formas de organización del trabajo, respecto al impacto en la configuración de la subjetividad de los/as trabajadores/as, como consecuencia de las variables económicas, políticas, sociales y culturales. En un escenario global signado por la volatilidad y la erosión de los marcos tradicionales de estabilidad, el trabajo subsiste como un dispositivo central –aunque paradójico– de producción de identidad y subjetividad. El recorrido académico inicia con un análisis del sentido del trabajo como construcción socio-histórica y su incidencia en el lazo social y laboral. Se examina la transición desde la “sociedad salarial protegida”, hacia una “sociedad del rendimiento”, donde las nuevas demandas de competencias no solo interpelan el saber técnico, sino que colonizan aspectos íntimos del sujeto, tales como la responsabilidad, compromiso, proactividad y la gestión constante del riesgo y las emociones. En el desarrollo histórico de las formas de organización del trabajo, es susceptible observar que en casi todos los ámbitos laborales se ha masificado el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs), y que han cambiado considerablemente nuestras formas de ser, hacer y pensar(se) en y sobre el trabajo. En pleno siglo XXI, en lo que

se ha llamado la Cuarta Revolución, el panorama respecto a la incorporación de la tecnología informática y biotecnología, evidencian un continuo y acelerado crecimiento con un importante impacto en nuestras vidas personales, pero también en las organizaciones del trabajo, en los tipos de trabajos y en los requerimientos de nuevas competencias para los/as trabajadores/as.

Actualmente, el avance significativo y casi sin control de la Inteligencia Artificial (IA), ha facilitado la proliferación de su uso en todos los espacios de la vida social y laboral, aspectos que nos llama al debate respecto a su utilización, beneficios y consecuencias ante un posible uso indiscriminado. El acercarnos a un pensamiento crítico sobre este punto, nos conduce a plantearnos sobre el impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en los ámbitos laborales, en las subjetividades de los/as trabajadores/as y especialmente, en la incidencia de esta tecnología en el campo de intervención del quehacer de la Psicología como disciplina.

Bajo este panorama, también nos interrogamos sobre los cambios sustanciales producidos en las últimas décadas respecto a las visiones diferenciales entre generaciones, respecto al valor que adquiere el trabajo para los jóvenes, siendo uno de los sectores con mayores dificultades en el acceso al empleo debido a la escasa oferta laboral, a la falta de preparación y competencias ante las nuevas demandas, el desfase existente entre los conocimientos y habilidades brindadas y adquiridas en los espacios educativos, entre otros aspectos, y su articulación con el escenario laboral, sin desconocer que las condiciones de empleo tienden a una progresiva precarización.

Esta mutación no es inocua, porque redefine lo que significa “ser trabajador” en el siglo XXI para este grupo etario, desplazando el eje desde la seguridad colectiva hacia la autoexplotación individualizada. Bajo esta premisa, la propuesta del optativo se detiene en la figura de los jóvenes y su transición hacia el ámbito de lo laboral. Esta etapa, lejos de ser un tránsito lineal, se presenta hoy como un territorio de tensiones donde las expectativas vocacionales colisionan con un mercado laboral fragmentado. Por lo tanto, resulta imperativo comprender cómo las nuevas generaciones renegocian el “contrato psicológico” con las instituciones, buscando sentidos que trasciendan la mera remuneración, en un contexto donde la brecha entre la formación académica y las exigencias del entorno productivo parece ensancharse de manera significativa.

De manera situada, el programa propone profundizar en la especificidad de nuestra disciplina teniendo en cuenta los aspectos mencionados con anterioridad y la praxis del/la psicólogo/a en Argentina y en la realidad a nivel provincial. La inserción laboral de los/as jóvenes profesionales recientemente egresados/as, no puede escindirse de las particularidades socioeconómicas del país: la precarización bajo la figura del monotributo, la saturación de ciertos nichos de mercado y el desafío ético-político de sostener la práctica en instituciones a menudo desbordadas por la demanda. Aquí, el objeto de estudio se vuelve reflexivo: el/la estudiante no solo analiza el mercado, sino que se reconoce como un/a futuro/a actor/a dentro de una trama de relaciones de poder y saber que condicionarán su propio ejercicio profesional.

Finalmente, la propuesta culmina con una dimensión ética insoslayable: la salud ocupacional de quienes intervienen en salud mental. Partimos de la idea de que la experiencia de quienes ya están insertos/as en las distintas áreas de trabajo, son actores/as que pueden brindarnos información sobre las posibilidades de desarrollo, limitaciones y experiencias respecto a su proceso de inserción al campo laboral profesional. También advertimos, que en los diferentes espacios de trabajo –en mayor o menor medida– existen demandas (sociales y contextuales, organizacionales, personales, profesionales), que pueden poner en riesgo la salud de los/as trabajadores/as. En este sentido, ponemos en debate y reflexión el siguiente interrogante ¿quién cuida a los que cuidan?.

La integración de estos contenidos propuestos busca, en última instancia, que los/as estudiantes desarrollen una mirada crítica e integral sobre el valor y el sentido del trabajo, su implicancia subjetiva y expectativas del quehacer laboral de los/as psicólogos/as, observar la situación sociolaboral actual, el uso de la IA como dispositivos de intervención, que les permita configurar un imaginario y una perspectiva realista respecto a su futuro laboral. Así mismo, desarrollar habilidades que faciliten la identificación de posibles riesgos psicosociales y de agenciar dispositivos de cuidado colectivo que preserven la integridad psíquica frente a la alienación del quehacer profesional.

En síntesis, consideramos necesario acercar a los/as estudiantes que cursan cuarto y quinto año de la Licenciatura en Psicología, a temáticas actuales acerca de su historia como estudiantes y su transición como futuros profesionales de la psicología. Se espera, con los conceptos teórico-prácticos abordados, complementar los contenidos curriculares propuestos en la asignatura Psicología del Trabajo. Así mismo, nos planteamos como objetivo, sensibilizar y asumir un compromiso social desde una mirada crítica, para adoptar un enfoque de derechos, de inclusión social, de interdisciplina, como ejes transversales para la formación de los/as estudiantes.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales:

1. Analizar críticamente las transformaciones contemporáneas en el mundo del trabajo, mediante el ejercicio dialógico y la

reflexión teórica, para comprender su impacto en los entornos profesionales actuales.

2. Evaluar las propias expectativas, posibilidades y limitaciones vinculadas a la transición del rol de estudiante al de profesional de la Psicología, proyectando estrategias de inserción laboral fundamentadas en la realidad del contexto profesional.

Objetivos específicos:

1. Integrar la concepción del trabajo como un proceso subjetivante, reconociéndolo como un eje organizador de la identidad personal y profesional, más allá de su función de subsistencia económica.
2. Evaluar el impacto de las transformaciones tecnológicas, con especial énfasis en la Inteligencia Artificial (IA), sobre los procesos organizacionales y la práctica profesional, analizando los desafíos éticos y técnicos para la salud mental.
3. Caracterizar las dinámicas de inserción laboral de los/as jóvenes, analizando los factores de vulnerabilidad y las barreras de acceso, para proponer estrategias que promuevan la equidad en el mundo del trabajo.
4. Problematicar la transición entre el sistema educativo y el mercado laboral, contrastando las tensiones generacionales y las nuevas demandas sociales para mediar eficazmente en entornos organizacionales diversos.
5. Fundamentar el ejercicio profesional de la Psicología desde un análisis situado, integrando los desafíos del contexto actual para orientar una práctica ética y pertinente a las necesidades emergentes de la sociedad.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: CONTEXTO SOCIAL Y TRABAJO. CAMBIOS EN LA CONSTRUCCIÓN SUBJETIVA DEL TRABAJO Y NUEVAS DEMANDAS DE COMPETENCIAS.

- 1.1. De la sociedad industrial a la sociedad de servicios. Evolución de los modelos de organización del trabajo.
- 1.2. Metamorfosis de la subjetividad laboral. La erosión del trabajo como eje de identidad y la construcción de “sujetos de rendimiento” en la era de la hiperconectividad.
- 1.3. Desafíos, desigualdades y oportunidades en el entorno laboral actual: El impacto de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs), el uso de la IA, flexibilidad laboral, precariedad y la intensificación del trabajo sobre el equilibrio subjetivo de los/as trabajadores/as.

UNIDAD 2: LOS JÓVENES Y EL ENCUENTRO CON LA VIDA LABORAL.

- 2.1. El primer empleo como rito de pasaje. Tensiones entre las expectativas vocacionales, personales e idealizadas y las realidades de la entrada al mercado laboral.
- 2.2. Circunstancias, orígenes y consecuencias de los problemas de inserción laboral en los/as jóvenes.
- 2.3. Precarización laboral de los/as adolescentes y jóvenes en el mundo del trabajo.
- 2.4. Brecha de competencias y el desfasaje entre la formación académica tradicional y las exigencias del entorno corporativo/institucional. Las “habilidades blandas” (soft skills).

UNIDAD 3: INSERCIÓN LABORAL DE LOS/AS JÓVENES PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA.

- 3.1 Cartografía del mercado profesional. La alta densidad de psicólogos/as en Argentina y la controversia sobre la orientación de los planes de estudio, la inserción laboral en diferentes campos y las demandas frente a las necesidades sociales.
- 3.2 Entre el saber académico y la práctica profesional. Expectativas, interrogantes y desafíos.
- 3.3 Marco normativo y gremial: El rol de los Colegios de Psicólogos/as, la Ley Nacional de Salud Mental (26.657) y las regulaciones del ejercicio profesional.
- 3.4 Trayectorias laborales: Fenómenos de multiempleo, asalariados, monotributistas y las posibilidades del mercado laboral.

UNIDAD 4: ¿QUIÉN CUIDA A LOS QUE CUIDAN?. LOS/AS TRABAJADORES/AS DE SALUD MENTAL.

- 4.1 El proceso de construcción de la identidad como profesional de la psicología.
- 4.2 Carga emocional y exposición al trauma: El impacto subjetivo del trabajo con el sufrimiento humano y el sentimiento de insuficiencia emocional en psicólogos/as recién egresados/as.
- 4.3 El autocuidado como imperativo ético. El cuidado del/la profesional como una base necesaria para garantizar las intervenciones de forma responsable y competente.
- 4.4 Estrategias de prevención y bienestar ocupacional. La importancia de la supervisión clínica, la terapia personal, las redes de apoyo entre colegas y el desarrollo de políticas institucionales de salud mental.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para la puesta en marcha de esta propuesta pedagógica, se considerarán como opciones metodológicas del Curso Optativo “Inserción laboral de jóvenes profesionales de la Psicología. Realidades y desafíos”, modalidades de trabajo áulico teórico-práctico en cada clase del curso, con la intención de facilitar y profundizar el nexo entre teoría y práctica. En función de ello, es que el Plan de Trabajos Prácticos será construido en proceso a partir de una instancia prediagnóstica, considerando el grupo de estudiantes, así como las circunstancias contextuales que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como afirma Edelstein, G. (1996), la construcción metodológica siempre es relativa, motivo por el cual deben tenerse en cuenta aspectos sintácticos y semánticos de los contenidos teóricos, los sujetos, los objetivos que guían el programa del curso, y las situaciones o ámbitos también particulares. Lo anterior además adquiere mayor relevancia y sentido considerando de que el curso constituye una materia optativa, ante lo cual se pueden inferir en los/as estudiantes intenciones específicas y diversas en torno a sus contenidos.

Por otro lado, al no tratarse de una materia obligatoria del plan de estudios, abre la posibilidad de dar lugar a la consideración de intereses y necesidades que vayan surgiendo en el grupo de trabajo, a lo largo del desarrollo del curso. Los Trabajos Prácticos, que al mismo tiempo se constituirán en actividades evaluativas del proceso de aprendizaje, serán así definidas al mismo tiempo en que se trabaje con los distintos contenidos conceptuales del programa, a partir de las peculiaridades del grupo de clase y del contexto general áulico e institucional, con las distintas vicisitudes que puedan aparecer en relación a experiencias individuales y/o grupales de los/as estudiantes. Estos aspectos señalados, llevarán al equipo docente, a un permanente replanteo de las propuestas de las actividades prácticas.

En función de lo anterior, se consensuarán en conjunto con el equipo docente y los/as estudiantes del curso, un mínimo de 4 (cuatro) actividades teórico prácticas, que tendrán como ejes de trabajo a cada una de las Unidades teóricas del curso, con la intención de problematizar, comprender y discutir alrededor de los tópicos, estos son: Trabajo y Subjetividad; Inteligencia Artificial y Trabajo; Inserción de los Jóvenes al mundo Laboral; Expectativas de los/as futuros/as egresados/as respecto a su inserción laboral y el entramado y la complejidad del Ejercicio Profesional. Para la modalidad de éstas, de modo tentativo, se propondrán mesas redondas, role-playing, exposiciones grupales, autoevaluación teórica/práctica, análisis y estudio de casos, debate y diálogo grupal y cuestionarios. El objetivo de estas actividades tendrá como meta consolidar el aprendizaje de los contenidos teóricos, favoreciendo la comprensión situada y contextualizada de los mismos, así como la participación activa los/as estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

Cabe destacar que las actividades teórico-prácticas serán de carácter obligatorio y evaluado, teniendo en cuenta para su aprobación, una calificación mínima de 7 (siete) en una escala de 1 (uno) a 10 (diez), contemplándose para cada una de ellas una instancia de recuperación.

Como Trabajo Integrador del curso optativo, los/as estudiantes realizarán entrevistas semiestructuradas a estudiantes egresables y/o profesionales en ejercicio con no más de 3 años de recibidos/as, para indagar en su historia académica y herramientas útiles en su inserción laboral.

El Trabajo Final será grupal, con una calificación mínima de 7 (siete) en una escala de 1 (uno) a 10 (diez), y no posee recuperación.

* Las horas restantes (5 horas) del crédito horario total, que no están detalladas en el punto III (características del curso) serán utilizadas para horarios de consulta y/o supervisión con la presencia simultánea/sincrónica de docentes y estudiantes.

VIII - Regimen de Aprobación

REQUISITOS PARA CURSAR: El Curso Optativo está destinado a los/as estudiantes que cursen cuarto y quinto año de la Carrera Licenciatura en Psicología.

Para la aprobación del curso con modalidad de promoción se requerirá el 80% de asistencia a las actividades Teórico-Prácticas bajo modalidad presencial y la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.

Así mismo, deberán presentar y aprobar un Trabajo de Integración sobre los temas abordados en el programa que será presentado de forma grupal.

Considerando la modalidad de trabajo detallada en el apartado de Trabajos Prácticos, la evaluación será de tipo formativa -metódica, instrumentada y continua-, acompañando cada una de las clases y encuentros teórico-prácticos y por medio de actividades en donde se aprecie el interés, compromiso y aprendizaje de cada estudiante. Así, cada momento del proceso de enseñanza se constituirá en una situación de evaluación, más allá de determinar momentos claves a tener en cuenta a la hora de la misma, tales como participación, expresión de interrogantes, trabajos prácticos individuales y grupales, evaluaciones escritas y orales. Sobre tales instancias, se designará una calificación numérica lo que, si bien resulta complejo desde modelos de evaluación de este tipo, es requisito formal del proceso de aprobación universitaria. Tales valoraciones serán promediadas al finalizar el cuatrimestre, aprobándose el curso con una calificación mínima de 7 (siete) en una escala de 1 (uno) a 10 (diez),

tanto en las actividades prácticas como el Trabajo Integrador.

Esto permitirá una lectura más acabada de todo el proceso de aprendizaje, con el fin de ajustar la enseñanza a las distintas necesidades que presente el grupo de clase y así facilitar la asimilación de los contenidos. Además, a la hora de evaluar a cada estudiante, esta modalidad posibilita una noción amplia de los distintos momentos y circunstancias vivenciadas por cada uno/a, así como un conocimiento más integral de sus fortalezas y dificultades, habilidades, conocimientos previos, tanto externas como internas.

Se otorgará una recuperación por cada Trabajo Práctico. El Trabajo de Integración no tiene recuperación.

La calificación final del Curso Optativo, será el promedio de la sumatoria de todas las evaluaciones obtenidas por la/el estudiante en las distintas instancias.

Para acceder al material bibliográfico, guías de estudio, guías de prácticos e información relevante para la cursada, se habilitará un correo electrónico (op.salud.trabajo@gmail.com) en el cual podrán realizar preguntas o solicitar información. Así mismo, los/as estudiantes registrados/as para cursar el Optativo, serán incorporados a un Classroom, en el cual podrán consultar el material de estudio digitalizado, programa del curso, guías, y toda otra información requerida para llevar adelante la actividad académica.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD 1:

[2] CORVALÁN, Juan Gustavo (2019). El impacto de la Inteligencia Artificial en el Trabajo. Revista de Direito Econômico e Socioambiental, 10(1), 35-51.

[3] DOI: <https://10.7213/rev.dir.econ.soc.v10i1.25870>

[4] DEJOURS, Christophe, LE LAY, Stéphane y LEMOZY, Fabien (2025). Metodología. Teoría y conceptos de psicodinámica del trabajo. En Ch. DEJOURS (Coord.). Los efectos subjetivos de las “nuevas” organizaciones del trabajo. Sufrimiento y placer en el trabajo en una plataforma digital, una cooperativa y una empresa liberada, (pp. 19-31). CEIL.

[5] TODOLÍ SIGNES, Adrián (2019). En cumplimiento de la primera Ley de la robótica: Análisis de los riesgos laborales asociados a un algoritmo/inteligencia artificial dirigiendo el trabajo. Labour & Law Issues, 5(2), 2-38.

[6] WLOSKO, Miriam (2023). Presentación del dossier salud, subjetividad, trabajo. Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, 15, 2-20.

[7] UNIDAD 2:

[8] JACINTO, Claudia; WOLF, Mariela; BESSEGA, Carla y LONGO, María Eugenia (2005). Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo. Ponencia presentada en el 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires.

[9] WELLER, Jünger. (2007). La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. Revista de la CEPAL N° 92.

[10] YUP DE LEON, Pablo y ÁLVAREZ ARZATE, María Dolores (2021). El concepto de juventud: una mirada desde la perspectiva generacional. Revista Científica de FAREM-Estelí. Año 10, 20-35. DOI: <https://doi.org/10.5377/farem.v0i0.11605>

[11] LA PRECARIEDAD LABORAL SE PROFUNDIZA ENTRE LOS JÓVENES Y YA ALCANZA NIVELES CRÍTICOS (2025, 23 de diciembre). M1.

<https://www.minutouno.com/economia/la-precariedad-laboral-se-profundiza-los-jovenes-y-ya-alcanza-niveles-criticos-n6227429>

[12] UNIDAD 3:

[13] BUSTOS, Stefania Jazmín (2025). Los cambios psicosociales en graduados de la Licenciatura en Psicología frente a la inserción laboral como profesionales y su transición [Tesis de Grado, Universidad de Flores]. Repositorio UFLO Universidad. Argentina.

[14] CASARI, Leandro, ESPECHE, Virginia y BUSTOS, María Gabriela (2012). Inserción laboral en una muestra de egresados recientes de la carrera de psicología en Argentina. Revista diálogos, 3(2), pp. 69-86.

[15] Ley Nacional de Salud Mental N° 26657/2013. Buenos Aires, Argentina.

[16] RABANAL OYARCE, Raúl, HUAMÁN MUÑOZ, Carmen, MURGA VALDERRAMA, Nilton y CHAUCA VALQUI, Policarpio (2020). Desarrollo de competencias personales y sociales para la inserción laboral de egresados universitarios. Revista de Ciencias Sociales (RCS), 26(2), 250-258.

[17] UNIDAD 4:

[18] HOLGUÍN-LEZCANO, Alejandra, ARROYAVE-GONZÁLEZ, Lucero, RAMÍREZ-TORRES, Verónica, ECHEVERRY-LARGO, William y RODRÍGUEZ-BUSTAMANTE, Alexander (2020). El autocuidado como un componente de la salud mental del psicólogo desde una perspectiva biopsicosocial. Poíesis, (39), 149-167. DOI:

<https://doi.org/10.21501/16920945.3760>

[19] IRADES, Catalina (2026, 23 de febrero). Trabajo y salud mental en tiempos de reforma laboral: productividad, derechos y subjetividad. ANDigital.

<https://andigital.com.ar/nota/138917/trabajo-y-salud-mental-en-tiempos-de-reforma-laboral-productividad-derechos-y-subjetividad/>

[20] ORTELLADO, Raul (2025). Autocuidado y su Relación con Factores Sociolaborales en Psicólogos de la Ciudad de Pilar – Año 2024. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(4), 12323- 12340. DOI:

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.20040

[21] PEREIRA DE LIMA CARVALHO XAVIER, Luanna y RAMOS DALTRO, Mônica (2015). Reflexões sobre as práticas de autocuidado realizadas por Psicólogos(as). Revista Psicologia, Diversidade e Saúde, 4(1), 50-58. DOI:

<http://dx.doi.org/10.17267/2317-3394rps.v4i1.643>

X - Bibliografía Complementaria

[1] ORTIZ-GUSQUE, Alonso Alberto, DELGADO-CAMPUZANO, Iliana Paola, ORTIZ-VARGAS, Diego Steven y DELGADO-CAMPUZANO, Diana Valeria (2024). Desempleo en los Jóvenes Universitarios Recién Graduados de la Carrera de Psicología en 2023 – 2024. Revista Polo del conocimiento, 9(11), 2061-2074. DOI:

<https://doi.org/10.23857/pc.v9i11.8458>

[2] ZUBIAUZ DE PEDRO, Begoña, MAYOR CINCA, María Ángeles, ARANA MARTÍNEZ, José María, ORTIZ ORIA, Vicente, JENARO RÍO, Cristina y GARCÍA-MEILÁN, Juan José (2014). Seguimiento de la adquisición de competencias profesionales en el Grado de Psicología. XII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria “El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad”. Universidad de Alicante.

[3] ZUKERFELD, Mariano (2020). Bits, plataformas y autómatas. Las tendencias del trabajo en el capitalismo informacional. Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, N° 7, p. 1-50.

XI - Resumen de Objetivos

El presente programa se propone fomentar espacios de diálogo y reflexión crítica sobre las transformaciones contemporáneas en el mundo del trabajo y su impacto en la subjetividad. Se busca que las/os estudiantes de Psicología conceptualicen el empleo no solo como un medio de subsistencia, sino como un organizador fundamental de la identidad y la salud mental. A través de un análisis situado, se profundizará en la transición educación-trabajo, abordando las tensiones generacionales y la vulnerabilidad de la juventud en el acceso al empleo. Asimismo, se problematizarán los desafíos de la práctica profesional frente a las nuevas demandas sociales y la incidencia disruptiva de las tecnologías, con especial énfasis en el rol de la Inteligencia Artificial (IA) en las organizaciones. En última instancia, el objetivo es que el futuro profesional reconozca las expectativas, posibilidades y limitaciones de su inserción laboral, preparándolo para intervenir de manera ética y eficaz en un contexto globalizado y tecnológicamente mediado.

XII - Resumen del Programa

El programa se articula en torno a cuatro núcleos problemáticos que analizan la dialéctica entre el sujeto y el mundo del trabajo contemporáneo. El primero de ellos, Contexto Socio-Productivo y Subjetividad, aborda la transición de la sociedad industrial a la de servicios, examinando cómo la hiperconectividad y la Inteligencia Artificial reconfiguran la identidad laboral. Se problematiza la emergencia del “sujeto de rendimiento” frente a fenómenos de precariedad y flexibilidad, analizando el impacto de las NTICs en el equilibrio subjetivo.

El segundo lugar, La Transición Educación-Trabajo en la Juventud, se centra en el primer empleo como un rito de pasaje crítico. Aquí se exploran las tensiones entre las expectativas vocacionales idealizadas y las realidades de un mercado laboral precarizado, destacando el desfase entre la formación académica tradicional y la demanda de competencias transversales o soft skills.

En tercer lugar, el núcleo sobre la Inserción Profesional del Psicólogo/a en Argentina traza una cartografía del mercado local. Se analizan las trayectorias laborales –caracterizadas por el multiempleo y el monotributismo– en tensión con los marcos normativos, como la Ley Nacional de Salud Mental (26.657), y el rol de las instituciones gremiales en la regulación de la práctica.

Finalmente, la Identidad y Cuidado del Profesional aborda la dimensión ética de la práctica. Se problematiza la carga emocional y la exposición al trauma inherentes al trabajo en salud mental, especialmente en profesionales recientemente graduados/as. Se concluye que el autocuidado, la supervisión clínica y las redes de apoyo no son solo estrategias de bienestar ocupacional, sino imperativos éticos fundamentales para garantizar intervenciones responsables y competentes en el

escenario actual.

XIII - Imprevistos

Se articularán actividades, material de lectura, guías de trabajos prácticos u otros recursos pedagógicos en caso de medidas de fuerza a nivel gremial.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	